

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿A qué acuerdo ha llegado su Consejería con el Ayuntamiento de Langreo para el mantenimiento de los centros educativos de este municipio?

Palacio de la Junta General, 3 de marzo de 2026

María Gloria García Fernández